ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA (Expediente 2018/48943 - SGT097/18TIC).

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

Dª. María Gema Pérez Naranjo, Directora General de Política Digital de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Vocales:

D. Álvaro Zabala Ordóñez, Jefe de Gabinete de Normalización y Calidad del Servicio de Coordinación y Desarrollo de Sistemas Horizontales de la Dirección General de Política Digital de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

D. Manuel Escobar Montes, Jefe de Gabinete de Desarrollo de Infraestructuras Software del Servicio de Coordinación y Desarrollo de Sistemas Horizontales de la Dirección General de Política Digital de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Dª. Carmen Soro Cañas, Interventora Delegada de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Dª. María Nogales Domínguez-Adame, en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Secretario:

D. José Manuel Fernández Luque, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

En la ciudad de Sevilla, a las 10:01 horas, del día 27 de diciembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública, sita en la quinta planta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Comisión de Contratación de Bienes y Servicios Informáticos para el examen de la subsanación de la documentación previa del procedimiento abierto convocado para la contratación de "Suministro de suscripciones al servicio de soporte a la plataforma de integración WSO2 y otros servicios asociados para la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública" (2018/48943-SGT097/18TIC).

A las 10:01 horas, la Señora Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de proceder al examen de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria del contrato de referencia, CHAKRAY CONSULTING, S.L., en virtud de la cual se subsana la documentación previa.

Dicho requerimiento ha sido cumplido en tiempo y forma por la empresa CHAKRAY CONSULTING, S.L.

Examinada dicha documentación, se observa que la misma es correcta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:10 horas del día 27 de diciembre de 2018, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo.: María Gema Pérez Naranjo.	Fdo.: José Manuel Fernández Luque.